

Gobierno
DE
TONALÁ
19 FEB. 2019
RECIBIDO
13:47
Reg. Catalina

Sala de Regidores
Oficio: RLEGD/0041/2019
Asunto: Se convoca a sesiones Conjuntas
Tonalá; Jalisco 19 de Febrero del 2019

- Regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez
- Vocal de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
- Sindico María Mayra Violeta Velázco García
- Vocal de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
- Regidor Catarino Olea Velázquez
- Vocal de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
- Regidora Magaly Figueroa López
- Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo
- Regidora Mayra Faviola Delgado Carrillo
- Vocal Comisión de Desarrollo Económico y Turismo
- Regidora Sandra Pompeya Aceves Tejeda
- Vocal Comisión de Desarrollo Económico y Turismo
- Regidor Edgar Owaldo Báñales Orozco
- Vocal Comisión de Desarrollo Económico y Turismo
- Presente.

Gobierno
DE
TONALÁ
19 FEB. 2019
RECIBIDO
13:46
Reg. Sandra P.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, mismo que hago oportuno para convocar a la sesión Ordinaria de las Comisiones Conjuntas de Hacienda y Patrimonio Municipal y Desarrollo Económico y del Turismo, a llevarse a cabo el día Viernes 22 de Febrero del presente año, en un horario de 12:00 horas en la sala de Sesiones.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación.
- III. Lectura y Discusión de la propuesta del Dictamen final que aprueba la iniciativa que tiene por objeto el otorgamiento de estímulos económicos a favor de Artesanos Tonaltecas y aprobación en su caso.
- IV. Lectura del acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso.
- V. Lectura y Discusión de los asuntos turnados a esta comisión en sesión de Ayuntamiento, para su estudio y análisis y en su caso, Dictamen final.
- VI. Informe de Trabajos de Comisión
- VII. Asuntos Varios
- VIII. Señalamiento de la fecha y hora de la próxima sesión
- IX. Clausura

Gobierno
DE
TONALÁ
19 FEB. 2019
RECIBIDO
13:43
REG. MAGALY FIGUEROA

Gobierno
DE
TONALÁ
19 FEB. 2019
RECIBIDO
13:42
Reg. Bañales



Gobierno Municipal 2018 - 2021

TONALÁ

Lo anterior con fundamento en el capítulo III del Artículo 56 y 57 del Reglamento para el Funcionamiento interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco. Así mismo se enviará vía electrónica a sus respectivos correos el listado correspondiente de los asuntos antes citados para su revisión y análisis.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes, no sin antes reiterarle mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE:

"Tonalá Capital Mexicana de las Artesanías"

REGIDORES

DRA. LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE FISCALIA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL



"2019, Año de la Igualdad de Genero en Jalisco"

LEGD/suce

GOBIERNO DE TONALÁ
19 FEB. 2019
13:47
RECIBIDO
Catarino Olea

GOBIERNO DE TONALÁ
19 FEB. 2019
1:49
RECIBIDO

3218

GOBIERNO DE TONALÁ
13-52
18 FEB. 2019
RECIBIDO